



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

CONCENTRARÁN ESTAS DENUNCIAS EN UN SOLO EXPEDIENTE

En marcha, red contra violencia hacia mujeres

Reconstruir, el mayor pendiente de esta administración: Amieva

Pedro Domínguez/México

El jefe de Gobierno de Cdmx, José Ramón Amieva, puso en marcha la "Red de información de violencia contra las mujeres" para recibir denuncias y atenderlas en un solo expediente sin importar la dependencia donde se haga el trámite.

La plataforma actualizará en tiempo real los datos sobre hechos y tipos de violencia que afectan a mujeres y niñas de la capital. Además, se dará seguimiento puntual a denuncias o procesos judiciales abiertos en los juzgados de lo penal y lo familiar.

La red cuenta con 380 mil registros de mujeres violentadas

y con esos datos será posible conocer la incidencia delictiva, identificar los factores comunes de riesgo y evaluar el esfuerzo y coordinación de dependencias, entidades y delegaciones.

La plataforma será nutrida con información de 858 ventanillas de atención en la Procuraduría capitalina, las secretarías de

Salud, de Desarrollo Social y de Trabajo, Consejería Jurídica, Instituto de las Mujeres, DIF y las 16 alcaldías.

Por separado, Amieva afirmó que el principal pendiente de su gobierno es dar continuidad y vigilar el proceso de reconstrucción.

A 10 meses del sismo, mencionó que el gobierno está en condiciones de ejercer con plenitud los recursos que hasta ahora suman 3 mil 100 millones de pesos.

"Debemos estar atentos a la reconstrucción de casas, iglesias, escuelas e infraestructura y establecer cuál será el esquema para que ninguna persona se quede sin atención", señaló. M

Busca mejorar atención a usuarios: Amieva

Ofrece CDMX formar en PC a personal de plazas

Por Fernando Nava >
fernando.nava@razon.com.mx

Autoridades capitalinas brindarán capacitación en materia de protección civil a trabajadores de las plazas comerciales, a fin de salvaguardar la integridad de los clientes, informó el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva.

“Vamos a generar de manera gratuita una capacitación. Tanto las plazas, en lo general, como las tiendas o las estancias departamentales, en lo específico, deben contar con programas de protección civil. Vamos a dar esa capacitación por parte del gobierno para que ellos lo puedan replicar”, expuso.

Al encabezar el encendido simbólico de la Red de Información de Violencia Contra las Mujeres en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario precisó que la preparación se dará en un inicio en 136 de los 500 centros comerciales de la Ciudad de México.

> el dato

EL MANDATARIO capitalino señala que uno de los retos en materia de reconstrucción es vigilar la continuidad del proyecto con el cambio de gobierno.

Además, resaltó que en lo que va del año se han registrado pocos accidentes

EL JEFE DE GOBIERNO destaca que con mayor preparación se podrán evitar accidentes; adelanta que recorrerán comercios para verificar que cumplan con los protocolos

en centros comerciales, los cuales pudieron haber sido previstos si se hubiera dado una instrucción oportuna.

“El día de ayer revisábamos que en lo que va del año tuvimos cinco incidentes relacionados o acaecidos en plazas comerciales”. De éstos la conclusión de la Secretaría de Protección Civil, como del Cuerpo de Bomberos, es que son fácilmente previsibles”, afirmó.

Por ello, indicó, habrá recorridos por parte de las autoridades para verificar que los establecimientos cumplan con los protocolos adecuada efecto de evitar accidentes mayores.

José Ramón Amieva
Jefe de Gobierno
de la CDMX

“Tanto las plazas, en lo general, como las tiendas o las estancias departamentales, en lo específico, deben contar con programas de Protección Civil. Vamos a dar esa capacitación”

“Hay espacios comunes y temas comunes en las plazas que nosotros quere-

mos que se revisen por parte de los responsables de Protección Civil, como son el área de comidas, instalaciones eléctricas y manejo de materiales al interior de las bodegas”, apuntó.

Incluso, el mandatario local adelantó que también se revisarán los elevadores y escaleras eléctricas, para garantizar al ciento por ciento la seguridad de los usuarios: “vamos a incorporar el tema de seguridad pública al interior de las plazas”.

Asimismo, sostuvo que a las plazas que están siendo construidas en distintos puntos de la ciudad son invitadas a recibir el apoyo del gobierno para asesorarse en materia de protección civil.

“Nosotros tenemos los antecedentes de que, en su momento, fueron otorgadas todas las licencias de construcción respectivas. Lo que ahora estamos acompañando es la seguridad y la protección civil para resguardar la integridad de las personas, obviamente, de los bienes y la tranquilidad de las actividades”, subrayó.

PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

Gobierno se reducirá 50%

Claudia Sheinbaum adelantó que la Secretaría de Movilidad será una de las dependencias que pasará por un proceso de revisión

POR PAULINA SILVA

paulina.silva@gmm.com.mx

La estructura burocrática de la ciudad se reducirá 50 por ciento, en tanto que el sueldo del jefe de Gobierno se mantendrá en el mismo monto del actual una

vez que Claudia Sheinbaum asuma el cargo.

La jefa de Gobierno electa detalló ayer que su salario permanecerá en torno a los 80 mil pesos mensuales netos, sin bonos.

“Va a desaparecer el jefe de la oficina, voy a tener mi secretario particular, así como a mantener un salario que es de cerca de 80 mil pesos, sin apoyos económicos extras, pero conservando el aguinaldo que (se) debe recibir por ley”, dijo.

Sobre la eliminación de la mitad de la estructura

de Gobierno se le preguntó si eso la haría prescindir de perfiles calificados para su labor o si se pondría en riesgo la operatividad de su administración.

“Vamos a tener gente muy profesional, pero no este despendio que hay actualmente de funcionarios. La Semovi (Secretaría de Movilidad) será una de las dependencias que pasará por un proceso de revisión”, sostuvo.

Sheinbaum agregó que las salas del Tribunal de Justicia Administrativa también tendrán una reducción, más no dio a conocer el número al que podrían pasar las 30 salas en la materia que actualmente operan, pues son temas que son analizados por su equipo.

“El objetivo es acabar con la corrupción y no repartir puestos entre amigos o representantes de un partido

político. Se trata de que sea gente honesta y contrapesos ciudadanos, y que se acabe la impunidad”, dijo.

Está previsto que la jefa de Gobierno electa dé a conocer parte de su gabinete el próximo domingo.



Va a desaparecer el jefe de la oficina, voy a tener mi secretario particular, así como a mantener un salario que es de cerca de 80 mil pesos, sin apoyos económicos extras.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO ELECTA

Sheinbaum no ratificará a Raymundo Collins en la SSP

- Jefa de Gobierno electa respeta decisión de Amieva, pero no habrá continuidad
- Ex titular del Invi informa por redes que ya fue avalado por el Presidente

SANDRA HERNÁNDEZ
Y GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, anticipó que cuando llegue a la administración no va a ratificar a Raymundo Collins como secretario de Seguridad Pública.

Collins Flores fue propuesto por el actual jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, para dirigir a la policía capitalina en sustitución de Hiram Almeida, y sólo espera el aval del Presidente para asumir el cargo.

Al preguntar su opinión sobre esta propuesta, Sheinbaum Pardo respondió que respeta la decisión, pero aclaró que el también ex director del Instituto de Vivienda (Invi) no tendrá continuidad en su gobierno a partir de diciembre próximo.

“Respetamos lo que haya decidido el jefe de Gobierno. No nos vamos a meter en eso, ya nos va a tocar el tema en diciembre”, mencionó la exjefa delegacional en Tlalpan entrevistada a la salida de su casa de transición en la colonia Portales.

Raymundo Collins fue subsecretario de Seguridad Pública local de 2000 a 2003, en la administración de Andrés Manuel López Obrador. Fue nombrado titular del Invi por el ex mandatario Miguel Ángel Mancera.

Por la noche, el propio Collins informó —vía Facebook— que el presidente Enrique Peña Nieto lo designó como titular de la SSP.

Promete ‘adelgazar’ jefatura. La jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, adelantó que reducirá más de 50% la estructura de la administración. El equipo de la morenista estimó que hay 200 cargos en la dependencia actualmente.

En entrevista, Sheinbaum Pardo afirmó que entre los puestos que eliminará será el de jefe de la Oficina de la jefatura de Gobierno.

Otras dependencias también tendrán modificaciones, como la Secretaría de Movilidad (Semovi).

“Va a desaparecer el jefe de la Oficina, voy a tener a mi Secretario Particular y ya. Vamos a tener a gente profesional, pero no este dispendio que hay en funcionarios”, dijo.

Sostuvo que su salario será de 80 mil pesos mensuales netos. En el caso del Tribunal de Justicia Administrativa, también se reducirán salas de juicio, aunque no especificó cuántos recintos desaparecerían.

Ajuste a fotomultas. Sobre el tema, Sheinbaum dijo que lo que desaparece es el tema recaudatorio.

Indicó que por ese motivo se cam-

biará el esquema actual; sin embargo, se mantendría el uso de los radares, sin ser tan rigurosos.

En contraste, dijo que habrá multas, pero más bajas, y se priorizarán sanciones como trabajo comunitario e ir a una escuela de manejo, de lo contrario habrá sanciones como el retiro de la licencia.

En otro tema, respecto a la pugna entre bandas delincuenciales de Tepito por el control de puntos de venta de droga, la próxima jefa de Gobierno reiteró que su plan para combatir la inseguridad se basará en reforzar las labores de inteligencia, profesionalizar a los cuerpos de seguridad, recuperar las reuniones diarias del gabinete, entre otros rubros.

Sobre el grupo especializado para combatir el narcomenudeo, optó por no hacer comentarios: “Espero que bajen los índices; estamos programando nuestros propios esquemas”. ●

Analiza Sheinbaum cambiar las “sanciones onerosas” de fotomultas por amonestaciones

► La jefa de Gobierno electa enfocará el esquema en educación vial

[DENISSE MENDOZA]

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno electa, aseguró que el esquema de las fotomultas cambiará durante la siguiente administración. Dijo que el capitalino sancionado recibirá en vez de sanciones onerosas, una amonestación que fomente la educación vial.

“Se está trabajado en un esquema asociado no necesariamente a multas económicas, sino a avisos, a nosotros lo que nos interesa es la educación vial, evi-

dentemente tiene que haber Reglamento de Tránsito y sanciones”, comentó.

Adelantó que habrá una posible lista de sanciones, en lugar de las multas onerosas, además de trabajo comunitario, escuelas de manejo, puntos en la licencia, la revocación de la licencia permanente, pero aún se encuentran analizándolo.

Aseguró que los radares continuarán, ya que es tecnología que puede utilizarse.

“Lo que vamos a hacer es que ya no se va a privatizar el servicio”.

“Ya se le pagó bastante a

quien puso esa tecnología de la Ciudad y si se requiere algún servicio privado se le licitará conforme a la ley, pero esencialmente el uso de la tecnología que promueve la educación vial”, señaló.

Detalló que podrá haber sanciones económicas pero no con montos elevados como actualmente se tiene establecido en el gobierno capitalino; aseguró que habrá un sistema más justo y que no engorde los bolsillos de las empresas privadas.

“Tenemos que revisar con el contrato si los equipos son de la ciudad o del privado, porque antes se pagaban los equipos. Lo que se dice es que se sigue concesionando porque el privado se encarga de mandar las sanciones pero es el 46 por ciento y nos parece totalmente excesivo”, refirió.



VIDAL LLERENAS

Proponen crear más rutas de ciclovías

Cynthia Stettin/México

Con el fin de mejorar la movilidad, el alcalde electo en Azcapotzalco, Vidal

Llerenas, propuse crear nuevas rutas de ciclovías que conecten con las alcaldías más céntricas de la capital, como Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, y enfatizó que impulsará la ampliación de las líneas 3 (Etiopía-Tenayuca) y 6 (Rosario-Villa de Aragón) del Metrobús.

En entrevista con Héctor Zamarrón, para MILENIO Televisión, el ex asambleísta reconoció que recibir la demarcación de manos de alguien de su partido “facilita las cosas, y sobre todo la transición”; sin embargo, dijo que aún hay retos por vencer.

Detalló que solicitará al gobierno capitalino que extienda el Sistema Ecobici en Azcapotzalco, y afirmó que también apoyará los programas privados de bicicletas compartidas.

Llerenas refirió que se buscará crear en coordinación con autoridades municipales principalmente de Naucalpan y Tlalnepantla, “una red de metrobuses metropolitanos” para conectar con el Estado de México.

“No es complicado, pero necesitamos superar las barreras físicas que tenemos. Pensemos en un Metrobús de El Rosario —que vaya sobre Aquiles Serdán y Marina

Nacional— hacia Chapultepec.

“Debemos conectar con estos sistemas la parte de la delegación que carece de conexión. También el Metrobús de Vallejo perfectamente puede llegar al centro de Naucalpan; por qué no pensar en metrobuses metropolitanos y en otras opciones”, apuntó.

Llerenas agregó que otros temas que preocupan es la falta de agua y la inseguridad, por lo que se comprometió a conectar las cámaras de videovigilancia de establecimientos al C5 y colocar alarmas vecinales en las zonas en las que ha aumentado la inseguridad. M

Mientras sea delegado, no se construirá la plaza Britania: Fernando Mercado

El jefe delegacional de Magdalena Contreras asegura que la constructora no cuenta con los permisos de uso de suelo ni los estudios de impacto. Dejará a la administración entrante la decisión de permitir la edificación del centro comercial

[DENISSE MENDOZA]

Fernando Mercado, delegado de la Magdalena Contreras, aseguró que en lo que queda de su administración no se construirá la plaza comercial Portal Britania, ya que no cuenta con la manifestación de construcción.

“Como parte de la revisión delegacional nos dimos cuenta que había diversas irregularidades y ya la clausuramos; aparte, hay oposición de los vecinos y también debemos atenernos a lo que ellos pidan”, comentó.

El delegado priista refirió que, después de haber realizado las investigaciones correspondientes, la constructora no cuenta con los permisos de uso de suelo ni los estudios de impacto.

Comentó que durante su gobierno estarán atendiendo las medidas necesarias para que no se generen conflictos sociales, como los que se registraron meses atrás, pues los habitantes de la zona se manifestaron en contra del proyecto.

“El proyecto ha generado una gran oposición social y tenemos que atender esas demandas y revisar las afectaciones que puede haber”, refirió Mercado.

Agregó que la delegación otorgó permisos de demolición de una zona donde antes era el club de tenis, pero se debió, indicó, a las afectaciones del 19S.

Sin embargo, aseguró que la solicitud de construcción fue re-

vocada de manera contundente, por lo que la administración entrante se encargará de dar seguimiento al tema de la constructora y el futuro del predio.

Agregó que el diputado local, Luis Gerardo Quijano, presentó, en días pasados, un punto de acuerdo para pedir la expropiación del predio para poder crear un espacio público.

“Ésa es la petición de los vecinos, ellos no quieren una plaza, quieren un parque, un espacio público. Y desde la asamblea ya se hizo un exhorto para que el pre-

dio sea utilizado como un espacio público”, comentó el delegado.

PREDIO IRREGULAR. El arquitecto cronista de la zona, Alfonso Arredondo señaló a *Crónica* que la Presa Anzaldo forma parte del predio donde se pretendía construir el centro comercial; sin embargo, con el paso de los años, las autoridades buscaron entubar la zona para evitar deslaves y guiar el agua hasta la presa que actualmente se encuentra sobre Anillo Periférico.

De acuerdo con una solicitud

de transparencia con número de oficio: 1019887/2018, realizada el 22 de junio de este año, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México informó que desde el año de 1989 el gobierno del Distrito Federal firmó un convenio con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para que

el gobierno local operara de manera regular la zona.

En dicho documento se estipula que: “El departamento mantendrá libre de obstáculos las áreas de los cauces, vasos, túneles y canales de desvío y sus zonas federales, impidiendo invasiones de los mismos y de cualquier construcción que pretenda realizarse en esas áreas. Sólo se permitirá bajo estricta vigilancia del departamento, que las áreas correspondientes a los vasos puedan utilizarse con fines recreativos o deportivos, pero cualesquiera obra o instalación que se requiera para tales fines, será ubicada fuera de las zonas de inundación”.

De acuerdo con Alfonso Arredondo, la zona no puede ser utilizada para construir edificaciones ya que es un lugar propenso a inundaciones y hundimientos, de ahí que sólo se hubiera permitido en años pasados la creación del Club Deportivo Britania.

“Es un tema que debe revisarse porque incluso puede referirse que la constructora haya invadido o los supuestos dueños de antes”, comentó.

Legal, divorcio antes de cumplir un año de matrimonio

● El Gobierno capitalino publica en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* modificaciones al Código Civil

PHENELOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

A partir de hoy, los capitalinos podrán divorciarse incluso antes de cumplir un año de matrimonio.

El Gobierno capitalino publicó ayer, en la *Gaceta Oficial de la Ciu-*

dad de México, modificaciones al Código Civil, en las que elimina el requisito de tener un año de matrimonio para separarse legalmente.

Ahora, sólo bastará con que una de las partes acuda ante el juzgado correspondiente para iniciar el trámite de divorcio.

Con estas modificaciones, el artículo 266 del Código Civil establece que “el divorcio disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro. Podrá solicitarse por uno o ambos cónyuges, cuando cualquiera de ellos lo reclame ante la autoridad judicial, manifestando su voluntad de no querer continuar con el matrimonio, sin que se requiera señalar la causa por la cual se solicita”.

El consejero jurídico, Vicente Lopantzi, recordó que hace unos meses la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el

artículo señalado, el cual condicionaba que para disolver el matrimonio haya transcurrido cuando menos un año de su celebración.

De acuerdo con lo publicado ayer en la *Gaceta*, también fue modificado el artículo 272 de dicho código, el cual señala que el divorcio administrativo se hará válido cuando los cónyuges sean mayores de edad y no exista un embarazo de por medio, entre otros factores.

“Procede el divorcio administrativo cuando ambos cónyuges convengan en divorciarse, sean mayores de edad, hayan liquidado la sociedad conyugal de bienes, si están casados bajo ese régimen patrimonial, la cónyuge no esté embarazada, no tengan hijos en común o teniéndolos sean mayores de edad, y éstos no requieran alimentos o alguno de los cónyuges. El juez del Registro Civil, previa identificación de los cónyuges, y ratificando en el mismo acto la solicitud de divorcio, levantará un acta en la que los declarará divorciados”, dice el artículo. ●

Omiten indagar pornografía infantil y discriminación

Niegan MP servicios y los ligan a proceso

Apelan funcionarios de la Procuraduría resolución emitida por un Juez Control

ARIADNA LOBO

Dos agentes de Ministerio Público, adscritos a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, fueron vinculados a proceso por negación del servicio público a Ilse y su hija Alicia.

Hace 3 años ambas presentaron una denuncia por pornografía infantil y discriminación, luego de que una fotografía de la menor de edad, en ropa interior, fuera publicada en la red social Facebook con comentarios de índole sexual.

La indagatoria lleva poco más de 3 años en la PGJ y ha derivado en una denuncia contra nueve funcionarios ante la Fiscalía para la

Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

Los agentes Angélica María Castillo y Ricardo Mosqueda son acusados por retardar la investigación para judicializarla y omitir enviar solicitudes a la Policía de Investigación para realizar indagatorias electrónicas.

Mosqueda estuvo a cargo de la carpeta de investigación del 5 de octubre de 2015 al 15 de julio del siguiente año, pero, luego de que la madre de la menor exigiera cambio de MP por negligencia, la investigación pasó a manos de María Castillo, del 22 de julio de 2016 al 13 de marzo de 2017.

Como resultado, la agente pidió el no ejercicio de la acción penal sin haber agotado las investigaciones, por lo que Ilse solicitó un amparo, el cual le fue concedido y fue así como logró revivir el caso.

En la audiencia de vin-

culación a proceso, realizada en el Reclusorio Norte, el Juez de Control, Alejandro González, aseguró que había pruebas suficientes para determinar que a Ilse y a Alicia se les negó el servicio.

Además se les impuso la medida cautelar de no acercarse a ninguna de las víctimas, sin embargo, ambos funcionarios continúan trabajando en dicha Fiscalía, a la cual Ilse acude frecuentemente para dar seguimiento a su denuncia penal.

Después de tres días de la resolución del Juez, ambos imputados interpusieron un recurso de apelación, en el que se argumentó que, según el delito, ellos no omitieron prestarle servicios a la víctima.

Sin embargo, la afectada pidió que se desahogaran entrevistas a dos adolescentes involucrados en los hechos y la indagatoria de dos páginas de Twitter, donde también se

publicó la foto de la menor, lo cual no se hizo, según la carpeta de investigación CI-FNNA/D/UI D-4/31/10-2015, abierta por discriminación y pornografía infantil.

Desde que Ilse detectó negligencias en la investigación, ha solicitado hablar con el Procurador, Edmundo Garrido, pero fue canalizada, en agosto del año pasado, a su auxiliar, con quien ha hablado cuatro veces, sin obtener solución.

Ponen en la mira a otros empleados

ARIADNA LOBO

En la carpeta administrativa UGJJA/207/2017, Ilse denunció en total a 10 funcionarios: 3 agentes de Ministerio Público, de los cuales sólo 2 están siendo procesados.

Sin embargo, aún falta que se resuelva la acusación

contra José Miguel Morón Lara, quien supuestamente también retrasó la investigación por el caso de abuso sexual y pornografía infantil contra Alicia y su madre, Ilse.

Además, un agente de la Policía de Investigación, que al parecer perdió pruebas; 5 asesores jurídicos públicos, Fran-

cisco Gutiérrez, Rosa Espinosa, César Manuel Díaz, Carlos Flores y Patricia Macchia Sainz, quienes no atendían correctamente a Ilse y la Subdirectora de la Coordinación de Asesores Jurídicos Públicos, María Cristina Castillo Espinosa, quien le pidió copias del expediente a la víctima y las perdió.

No se permitirá terrazza en Artz Pedregal, dice Protección Civil

● Tras la caída del área volada, analizan si el sobrepeso en esa área pudo originar el derrumbe, afirma

ANDREA AHEDO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Secretario de Protección Civil, Fausto Lugo, aseguró que en la re-

construcción de plaza Artz ya no se permitirá otro volado como el que se derrumbó la semana pasada.

“Todavía no nos presentan el diseño final de esta parte que colapsó. Lo que no se va a permitir es otro volado similar que presentó la falla”, dijo luego de que hizo una inspección de los trabajos de mitigación en el centro comercial.

Hasta el momento, las tareas de revisión que se llevan a cabo, se ha corroborado que la parte estructural que no pertenecía a la terraza está en buenas condiciones, “se ve sana, pero continuaremos revisando. Nos hacen falta algunas áreas y hasta no concluir no podemos dar un dictamen final”, puntualizó Lugo.

En compañía del secretario de Gobierno, Guillermo Orozco, y el procurador Edmundo Garrido, el

funcionario aclaró que continúa la revisión en toda la plaza para detectar las áreas donde podría haber alguna problemática.

Sobre las investigaciones, Garrido dijo que los dictámenes correspondientes para determinar qué fue lo que provocó el derrumbe de la terraza volada de Artz, aún no están terminados.

La PGJ calcula que será para la siguiente semana que el Instituto de la Construcción emita un estudio para corroborar si la caída fue por el sobrepeso de un jardín.

Luego del colapso de Artz Pedregal y el incendio de Galerías Coapa, el secretario de Protección Civil especificó que el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, los instruyó para estar atentos. ●

SISMO 19-S

A vivienda, sólo 24% del gasto

MÓNICA VILLANUEVA

A 10 meses, el proyecto de reconstrucción sólo tiene obras de demolición y mitigación

De los seis mil 855 millones 925 mil 061 pesos asignados ya a programas para la reconstrucción de 2018, ni una cuarta parte serán destinados para construir viviendas, para lo que se destinaron alrededor de mil 699 millones de pesos.

Gran parte de lo destinado en el Presupuesto de Egresos van a demolición, retiro y disposición de casajo, rehabilitación de inmuebles (entre ellos hospitales), pavimentación, reparación de red hidráulica y retiro de anuncios entre otros.

La Agencia de Gestión Urbana (AGU) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) son los entes de gobierno local que más presupuesto ejercerán dentro del plan de reconstrucción. Esto de acuerdo con lo aprobado por la Secretaría de Finanzas hasta el 9 de julio.

La primera, que es un organismo descentralizado, tiene aprobados los proyectos de rehabilitación de escuelas, carga, transporte y disposición final de casajo, demolición de inmuebles y pavimentación de vialidades primarias y secundarias, siendo en esta última donde

más presupuesto obtuvo con mil 78 millones 120 mil 745.87 pesos.

Mientras que para la Seduvi se autorizó la aplicación de mil 8 millones de 648 mil 222.41 pesos para aportar en el pago a beneficiarios, además lleva el fideicomiso público con 635 millones 426 mil 859.61 pesos, de donde se entregarán los recursos que se redirigirán a las subcuentas de vivienda de los inmuebles que serán demolidos y vueltos a levantar o que requieran de reparaciones mayores, obras por las cuales los damnificados no pagarán, como se acordó.

Hasta el momento se han demolido por completo 56 inmuebles dictaminados en código rojo.

De acuerdo con la plataforma de internet de la Reconstrucción, en total están registrados dos mil 58 edificios con distintos tipos de daños.

El Sol de México consultó con la Comisión de la Reconstrucción sobre el censo que se tenía del total de los inmuebles sin que hasta el cierre de esta edición se respondiera a la información.

Reconstruirán con universitarios

ISRAEL ORTEGA

Académicos y estudiantes de IPN, UNAM y UAM participarán en el proceso de reconstrucción para ayudar a los damnificados del sismo del 19 de septiembre.

La Comisión para la Reconstrucción anunció que se proyecta un convenio con tres instituciones académicas para asistir principalmente a las delegaciones afectadas hace 10 meses, al sur y al oriente de la Ciudad.

“Se trabaja en la consoli-

dación de un convenio de colaboración con la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), para que académicos y estudiantes participen en los trabajos de reconstrucción”, informó la Comisión 19S en un comunicado.

“Este convenio, a través del servicio social, fortalecerá el proceso de reconstrucción asistida, sobre todo en zonas

vulnerables de las delegaciones Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa”.

Los estudiantes de la licenciatura de Derecho darían acompañamiento jurídico a los afectados para agilizar los trámites, según la propuesta presentada en la tercera sesión del Consejo Consultivo de la Comisión 19S.

Durante el último mes, según cifras de la Comisión, se han realizado 169 reuniones con grupos de vecinos de diversas delegaciones y se dio atención a 354 ciudadanos.

Por lo menos siete bandas de narcomenudeo pelean la CDMX

● Grupo élite de la SSP capitalina tiene identificadas rutas, operadores y a líderes

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Grupos de inteligencia de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina y de la Secretaría de Seguridad Pública local cuentan con información de cabecillas de las organizaciones que se disputan la comercialización de enervantes en las calles.

Los datos con los que cuentan la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la Ciudad —que estará al frente del operativo— así como la procuraduría local, fueron proporcionados por el departamento de inteligencia de la Policía Federal y la Procuraduría General de la República (PGR).

En este sentido, llamó la atención de las autoridades locales el crecimiento exponencial de los grupos de

narcomenudistas, pues en el informe más actual (2017) al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, se reveló que no sólo *La Unión de Tepito*, el remanente del *Cártel de Tláhuac* o *Los Rodolfos* se disputan la Ciudad.

A raíz de la caída de Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, el narcomenudeo se “atomizó”. El trabajo detectó que por lo menos siete células se están dedicando a la extorsión y “cobro de piso”. Éstas defienden a sangre y fuego colonias y zonas de “trabajo”.

Aparecieron, por ejemplo, *La Fuerza Anti-Unión*, que tiene presencia en

“Tláhuac, Coyoacán, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan son los puntos donde se atomizaron los grupúsculos dedicados al narcomenudeo”

SSP-CDMX

la Plaza Garibaldi y en las colonias

Santa María la Ribera, San Rafael y en todo el sector. Su líder es Jorge Flores Concha, *El Tortas*.

En menor nivel, pero igual de agresivos, se identificó al grupo de *El Hulk* o *El H* en Coyoacán, particularmente en las inmediaciones de CU.

Aparecieron también *Los Pitufos* de Tláhuac; mototaxistas a las órdenes de *El Ojos* y que ahora se encargan de la distribución de drogas.

Le siguen *Los Güeros* en Tlalpan; *Los Arenales* en Benito Juárez, así como un grupo liderado por el *Emir*, que opera en los bares de Polanco.

Los Spring Breakers en la Gustavo A. Madero, que eran el brazo ejecutor del *Cártel de Tepito* y se seccionaron en la zona norte de la Ciudad e incluso incursionaron en el reclusorio de la misma demarcación.

De estas células de narcomenudeo, las autoridades ya cuentan con información que permita la captura de sus operadores y no sólo eso, ubican también sus estructuras financieras y algunas de sus principales bodegas. ●

Harán actos conmemorativos

Preparan protestas por 19S

Buscan afectados que reconstrucción a fondo perdido beneficie a más

SELENE VELASCO

Integrantes de grupos como Damnificados Unidos están a la expectativa de que comiencen los trabajos de re-

construcción que, aseguran, el Gobierno capitalino les prometió.

Aunque prevén que las obras inicien en dos días a partir de hoy, alistan para esta tarde actos conmemorativos del 19S que incluyen una misa y protestas.

Después de bloqueos recurrentes en vialidades principales, los afectados sostu-

vieron reuniones con el Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva e integrantes de la Asamblea Legislativa, como Leonel Luna.

La última gran protesta, realizada el 22 de junio en carriles centrales de Calzada de Tlalpan, de las 19:00 horas hasta las 4:00 de la madrugada siguiente, derivó en un acuerdo firmado en que la Administración de la CDMX se comprometió a edificar un inmueble a través del Instituto de Vivienda (Invi).

Es decir, los trabajos serían sin costo para los vecinos, que han rechazado desde hace meses el otorgamiento de créditos o redensificación.

“Está cada vez más cerca la reconstrucción, esto es historia, lo que nos ha costado es ejemplo de fortaleza y dignidad”, dijo Guillermo, del Multifamiliar de Tlalpan.

Desde hace 20 días, los afectados de dicha unidad habitacional en Coyoacán se han fotografiado con letreros alusivos al edificio 1C, el único de 10 que colapsó.

Y aunque se muestran op-

timistas, anunciaron que hoy bloquearán, de nuevo, algunos puntos para exigir que la reconstrucción a fondo perdido se extienda a otros predios.

“Nos han hecho caso sólo porque hemos salido a las calles, bueno, no salido, porque seguimos viviendo en las calles. Mientras sigamos así la reconstrucción no ha terminado, falta mucho por hacer”, añadió Guillermo.

Aunque Amieva había anunciado que se realizaría una asignación pareja de recursos, de 410 mil pesos por reconstrucción de departamento y 300 mil por rehabilitación, dichos montos fueron rechazados por el bloque más numeroso de los afectados.

Incluso, Luna les había prometido que no pagarían. Ante esa situación, otros afectados protestaron para lograr acuerdos similares.

Los afectados buscan que se asigne más recursos al Fideicomiso integrado inicialmente con 2 mil millones de pesos.

CON LA PRESUNTA ANUENCIA DE DIONE ANGUIANO

Invaden Panchos Villa predio en Iztapalapa

MANUEL COSME

Presuntamente la jefa delegacional habría dado a paracaidistas el terreno conocido como Bufas

Vecinos de Iztapalapa cerraron ayer el cruce de 20 de Noviembre y el Zócalo para denunciar la invasión del Frente Popular Francisco Villa (FPFV) de tres mil hectáreas del Cerro de la Estrella, con la anuencia de la jefa delegacional Dione Anguiano.

Alfonso Olvera y Erick Corona, quienes encabezaron la protesta, revelaron que la actual titular de la demarcación presuntamente dio permiso a esa organización para invadir el área denominada Cufas, a cambio de que votaran por su sobrina Karen Anguiano en la contienda por la alcaldía iztapalapense, la cual perdió ante Clara Brugada, candidata del Morena, pero los invasores no se quieren salir.

Con carteles en defensa del Huizachtepetl, nombre mexica de ese sitio al que llaman sagrado, los manifestantes

exigieron a las autoridades competentes el desalojo inmediato de esa Área Natural Protegida.

Frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, los inconformes aseguraron representar a pueblos, barrios de la delegación Iztapalapa y colonias circunvecinas a esa demarcación.

Asimismo, denunciaron que en el Cerro de la Estrella se perfora un pozo con una profundidad de dos mil metros, y no 400 metros como era anteriormente, a fin de dotar de agua a la zona, pero aseguraron que el líquido no será para Iztapalapa y que se destinará a otro uso.

Calificaron que fue un error grave que el Gobierno federal haya cedido el manejo del Huizachtepetl en el año de 1999 a la administración capitalina, ya que dicho cerro es un volcán que forma parte del Eje Volcánico del Valle de México.

"Lo más grave es que en el año 2002, el Gobierno de la Ciudad de México le cedió la administración del Cerro a la delegación Política de Iztapalapa, quienes han permitido y fomentado la invasión de 50 hectáreas", aseguraron.

Ahora, denunciaron, con la anuencia de la jefa delegacional actual, Dione Anguiano, el FPFV se apoderó por la fuerza otras tres hectáreas.

Finalmente, citaron que al Organización de las Naciones Unidas exhortó a las autoridades de sus países miembros para que protegieran la naturaleza y que aquellos Estados que no tuvieran una norma jurídica en materia ambiental, trabajarán en ello.